



Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de A Coruña y Ourense

NOVEDADES LEGALES EN EL ÁMBITO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL

Día: 23 de marzo

Horario: 17:00 horas

Lugar: **Presencial**, en el Salón de Actos del Colegio y por **videoconferencia** (plataforma Google Meet)

PROGRAMA

1. Gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros 365 días de duración (Real Decreto 1060/2022, de 27 de diciembre y Orden ISM/2/2023, de 11 de enero)
 - Partes médicos de baja, confirmación y alta:
 - Supresión de la copia para la empresa:
 - Consecuencias
 - Responsabilidades de las personas trabajadoras
 - Comunicación del INSS a la empresa
 - Obligaciones de la empresa. Comunicación al INSS
 - Exclusiones
 - Otros aspectos
 - Entrada en vigor

Ponentes:

- D. Juan Carlos García García, subdirector provincial de Incapacidad Permanente de la Dirección Provincial del INSS A Coruña
- D^a Rosa Gil Pérez, jefa de sección de control de IT de la Dirección Provincial del INSS A Coruña
- D. Fernando Iglesias Varela, director de prestaciones de Ibermutua en Galicia

Asistencia: gratuita previa inscripción

Inscripciones: www.graduadosociales.org o colegio@graduadosociales.org

Fecha límite: 22 de marzo

Importante: Se remitirá a cada inscrito, un enlace personal para el acceso, siendo **indispensable** disponer de **micrófono** (no se atenderán consultas por chat) y de **cámara**.